



Guía de Participación inDemand Navarra

v.2 (julio 2020)



Contenido

1. Introducción	3
2. Fase 1. Identificación retos.	4
3. Fase 2. Convocatoria de ayudas a proyectos de co-desarrollo y validación.....	9
4. Fase 3. Desarrollo de proyectos de co-desarrollo y validación.	13
5. Fase 4. Evaluación modelo inDemand.	17
6. Calendario inDemand	19

1. Introducción

1.1. Proyecto europeo inDemand

inDemand es un proyecto europeo financiado por el programa Horizonte 2020 cuyo objetivo es desarrollar un nuevo modelo en el que las organizaciones sanitarias y empresas crean soluciones de salud digital con el apoyo económico de fondos públicos regionales. Las empresas co-desarrollan soluciones que resuelven las necesidades que previamente han sido detectadas por profesionales sanitarios.

En el proyecto participan tres regiones piloto: la Región de Murcia (España), Oulu (Finlandia) y la Región de París – Ille de France (Francia). El objetivo del proyecto es probar si el modelo es sostenible y replicable en otras regiones de Europa, llamadas regiones espejo o “mirror regions” y denominadas en su conjunto como comunidad inDemand. Más información sobre inDemand: www.indemandhealth.eu

1.2. Participación de Navarra en inDemand

Navarra participa como región espejo en la comunidad inDemand, a través de los siguientes agentes:

- **Generadores de retos:** Profesionales sanitarios del [Departamento de Salud](#) de Gobierno de Navarra, representando a la demanda en innovación, propondrán retos de innovación basado en su práctica.
- **Financiador:** El [Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital](#) de Gobierno de Navarra que gestionará una convocatoria de ayudas orientada al co-desarrollo de soluciones por empresas que den respuesta a los retos seleccionados.
- **Solucionadores:** Empresas que crearán las soluciones que den respuesta a los retos seleccionados en un proceso de co-desarrollo y validación de las soluciones con los generadores de retos en un entorno real.
- **Colaboradores:** El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra ([CEIN](#)) y la Sociedad de Desarrollo de Navarra ([Sodena](#)) dinamizarán el proceso de co-desarrollo entre los solucionadores y los profesionales de salud.

Resumen del modelo inDemand:

- **Identificación de retos o problemas** que requieren una solución digital por el sistema de salud en una convocatoria abierta de retos dirigida a los profesionales sanitarios y agentes del sistema. Iniciativa promovida por el Departamento de Salud.
- **Convocatoria de apoyo a proyectos piloto** para el co-desarrollo y validación por empresas y los promotores de los retos y testeo de soluciones digitales a 4 retos priorizados. Financiada por el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital y apoyada por CEIN en su co-desarrollo.

La puesta en marcha de la metodología inDemand en Navarra es financiada a cargo de fondos regionales.

1.3. Fases y calendario

El proyecto inDemand se desarrollará en 4 fases consecutivas. **El calendario original se ha visto modificado debido al impacto de la COVID-19 que ha retrasado el proceso de evaluación de los retos.**

Fase	Período de ejecución
Fase 1. Identificación y priorización de Retos de Innovación.	Enero – Mayo 2020
Fase 2. Convocatoria de ayudas a proyectos de co-desarrollo y validación.	Junio – Sept. 2020
Fase 3. Ejecución de proyectos de co-desarrollo y validación.	Sept. 2020 – Abril 2021
Fase 4. Evaluación del modelo inDemand.	Mayo - Junio 2021

2. Fase 1. Identificación retos.

El objetivo de esta fase es identificar y seleccionar Retos de Innovación propuestos por los profesionales del sistema de salud.

Taller de Retos de Innovación inDemand. 23 de enero de 2020.

Taller abierto dirigido a intra-emprededores del sistema de salud interesados en proponer retos desde la demanda que puedan requerir soluciones digitales o de otro tipo.

En el taller se presentó el proyecto inDemand, su metodología, fases, calendario, agentes en Navarra, y formulario de formulario de retos. En el taller también se hizo pública la versión 1 de la presente "[Guía de Participación inDemand](#)".

El programa del taller y presentaciones se encuentran publicados en el siguiente [enlace](#).

Convocatoria de Retos de Innovación. Enero-Febrero 2020.

Desde la celebración del taller, una convocatoria para la presentación de retos permaneció abierta hasta el 7 de febrero de 2020, fecha que finalmente se amplió hasta el **16 de febrero de 2020**. El objetivo de la convocatoria fue seleccionar 4 Retos para los que se

apoyará el desarrollo de soluciones digitales en una convocatoria de ayudas descrita en la Fase 2.

Para participar en la convocatoria de retos, los Equipos Promotores de retos completaron y remitieron el Formulario de Retos de Innovación, descargable en el siguiente [enlace](#).

Condiciones de participación inDemand

- Los Retos tienen que presentarse por **Equipos Promotores** formados por al menos 2 personas, adscritos a una unidad o servicio concreto, para el que se propone la implantación de una solución.
- El Equipo Promotor debe de designar un **interlocutor principal**, que tendrá la consideración de Investigador Principal, el cual mantendrá una vinculación funcional, estatutaria o contractual con el Departamento de Salud y/o sus organismos autónomos, Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra.
- Los Equipos Promotores deben de contar con el **apoyo explícito** de la dirección de la unidad o servicio objetivo, aunque esta dirección no tiene por qué participar directamente en la propuesta.
- **No existe limitación en el número de retos** que se pueden presentar por los integrantes de un Equipo, si bien esta información se tendrá en cuenta en la evaluación y selección de los retos, de modo que únicamente se seleccionará un reto por Equipo Promotor y/o atendiendo a los miembros de los mismos, con el objetivo de garantizar el compromiso y dedicación de los Equipos.
- En el Equipo Promotor además de personal sanitario o administrativo adscrito a la unidad o servicio objetivo, se pueden **incluir asociaciones de pacientes o asociaciones profesionales** que participarán en el co-desarrollo y validación de la solución propuesta.
- Es requisito de elegibilidad que el reto y solución propuesta **no haya sido financiada** con anterioridad en el marco de convocatoria de ayudas competitivas. Los premios de concursos quedan excluidos de esta consideración, por lo que ganadores de premios y accésit serían elegibles.
- El Equipo Promotor se compromete en caso de que su reto sea seleccionado a implicarse en el proceso de maduración de la solución para el reto, el co-desarrollo de la solución con la empresa seleccionada y a la validación en un entorno real. **Se**

estima la celebración de un total de 5 sesiones de trabajo entre septiembre de 2020 y abril de 2021.

- Salvo que se lleguen a otros acuerdos a título individual entre Equipos Promotores y empresas desarrolladoras, los resultados del desarrollo serán propiedad de la empresa desarrolladora. **El Equipo Promotor podrá difundir artículos y otras publicaciones científicas acerca de los resultados.**

Durante el tiempo que la convocatoria permaneció abierta, todo tipo de consultas y dudas acerca de la convocatoria, condiciones de participación, campos del formulario, fueron atendidas por la unidad de apoyo a la Innovación de Navarrabiomed-Departamento de Salud, Ion Gorriti:

- Email: jgorrite@navarra.es.
- Teléfono: 848 428914 - 848 427384.

Selección de Retos de Innovación. Febrero – Mayo 2020.

La convocatoria de retos de innovación inDemand se cerró el 16 de febrero de 2020, con un total de **59 retos presentados**.

La selección de Retos de Innovación estuvo dirigida por el **Comité de Evaluación** de Retos inDemand formado por **6 personas**:

- Javier Abad, Director del Servicio de Planificación, Evaluación y Gestión del Conocimiento, Dirección General de Salud.
- Juan Erviti, Jefe de la Sección de Innovación y Organización, Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.
- Jokin Sanz, Director del Servicio de Tecnologías de Salud, Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Iosu Ibáñez, Jefe de la Sección de I+D+i Salud, Dirección General de Innovación.
- María Sanz de Galdeano, coordinadora del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN).
- Luis Goñi, director del área de estrategia regional de la Sociedad de Desarrollo de Navarra (Sodena).

La evaluación se desarrolló en 2 fases:

Fase 1. Criterios de elegibilidad.

Evaluación de la elegibilidad del Reto propuesto en términos de:

- **Criterio 1. Presentación en tiempo y forma:** Presentación de la propuesta en tiempo y forma, en el formulario PDF normalizado, remitido por e-mail a la dirección jgorrite@navarra.es antes de las 23.59h del 16 de febrero de 2020.
- **Criterio 2. Viabilidad Técnica:** La potencial solución al reto propuesto presenta un elevado Nivel de Madurez Tecnológica (TRL 7 a 9) y podría ser potencialmente integrable y compatible con el escenario y requisitos técnicos de los sistemas de información sanitaria de Navarra.
- **Criterio 3. Compromiso:** Se constata una predisposición y compromiso del equipo promotor para contribuir tiempo y recursos en la potencial fase de co-desarrollo, y existe un apoyo explícito de la dirección del servicio o unidad en la que se desarrollará la fase de validación.
- **Criterio 4. No-Financiación:** Declaración responsable por la que se declara que no existe ni ha existido financiación previa para el desarrollo de una solución al reto propuesto.

La evaluación de cada criterio sólo admitió 2 valores: Positiva o Negativa.

La evaluación fue llevada a cabo por estas personas o las personas en que éstas delegaron:

- **Criterios 1, 3 y 4:** Javier Abad, Director del Servicio de Planificación, Evaluación y Gestión del Conocimiento, Dirección General de Salud.
- **Criterio 2:** Jokin Sanz, Director del Servicio de Tecnologías de Salud, Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

Los 59 retos recibidos obtuvieron de manera unánime una valoración positiva de los 4 criterios, pasando así a la siguiente fase de evaluación.

Fase 2. Criterios de evaluación técnica.

La evaluación técnica se llevó a cabo en base a los siguientes criterios:

Criterio	Descripción
Impacto esperado	Impacto esperado para el sistema sanitario, profesionales y pacientes. Evaluación del potencial nivel de mejora de la situación abordada por el reto en caso de que la solución propuesta tenga éxito. Esta evaluación debe considerar al menos el impacto en 1) resultados de salud, 2) ahorro de costes y 3) satisfacción de usuarios finales (pacientes, profesionales y sociedad en general).
Viabilidad técnica	Viabilidad técnica Evaluación de la viabilidad técnica, es decir, si es realista resolver el reto en la actualidad o si existen demasiadas barreras que lo impiden. Para evaluar este criterio se debe de tener en cuenta la situación actual del centro,

	servicio o unidad objetivo, los requisitos y funcionalidades de la solución a adoptar y el futuro nivel de adopción/integración de la misma en términos de interoperabilidad, viabilidad de puesta en marcha del piloto, barreras de adopción de la misma por profesionales o pacientes, etc.
Prioridad	Prioridad Este criterio evalúa el alineamiento o encaje del reto con las estrategias y políticas de salud a nivel europeo, nacional, autonómico y del centro, servicio o unidad objetivo, y debe considerar la contribución potencial de la solución a estas políticas.
Escalabilidad y potencial de mercado	Escalabilidad y potencial de mercado Se debe de evaluar la potencial escalabilidad del reto y la solución propuesta. La escalabilidad se evaluará considerando su potencial aplicación en otros centros o servicios, que pueden afrontar el mismo reto y aplicar la misma solución. El criterio también debe de evaluar la viabilidad de la replicabilidad y adopción por el sistema de la solución en caso de validación exitosa. Este criterio también integra el potencial comercial y empresarial de la solución en el mercado.

Cada criterio fue evaluado con un valor del 0 al 10, en base a la siguiente escala.

Escala de valor	Descripción
0-1	Insuficiente: no se cubren los requisitos mínimos del criterio.
2-3	Pobre: los requisitos del criterio se cumplen parcialmente.
4-5	Adecuado: los requisitos del criterio se cumplen mínimamente.
6-7	Bueno: los requisitos del criterio se cumplen de manera básica.
8-9	Muy bueno: los requisitos del criterio se cumplen en su totalidad.
10	Excelente: el criterio se cumple más allá de lo esperado.

La evaluación de cada reto contó con una nota final global, resultante de la aplicación del peso relativo de cada criterio a los valores realizada por la persona evaluadora.

Criterio	Peso relativo
Criterio 1. Impacto esperado	35%
Criterio 2. Viabilidad Técnica	25%
Criterio 3. Prioridad	20%
Criterio 4. Escalabilidad y potencial de mercado	20%

Le evaluación técnica se llevó a cabo en base al siguiente procedimiento:

Evaluación individual de cada reto:

En base a la metodología de evaluación acordada y publicada en la versión 1 de la Guía de Participación inDemand, dado que el número de retos declarados como elegible fue de 59, superior a 10, el Comité de Evaluación acordó la evaluación de los retos en base a una metodología de **evaluación por pares** de cada uno de los retos elegibles, llevada a cabo por 2 personas evaluadoras designadas de manera aleatoria, entre los integrantes de un **pool de 13 personas evaluadoras externas**, designadas por el Comité de Evaluación, profesionales expertos en el campo de la gestión y la innovación sanitaria.

El Comité de Evaluación veló porque las personas evaluadoras designadas no tuvieran conflicto de interés con el reto evaluado en base al conocimiento previo o dependencia funcional de la persona evaluadora con el Equipo Promotor del Reto.

La evaluación de cada idea por cada persona evaluadora contó con una nota final, resultante de la aplicación del peso relativo de cada criterio a los valores otorgados por la persona evaluadora. La evaluación de los retos por los pares no arrojó desviaciones superiores a 4 puntos entre las notas otorgadas, lo que hubiera iniciado un proceso de evaluación adicional.

Cada reto contó con una nota final global, tomando en consideración la nota media de las 2 notas otorgadas por las personas evaluadoras de cada reto. La evaluación por pares de todos los retos elegibles dio como resultado un Ranking de Retos.

Evaluación colaborativa de todos los retos:

El Comité de Evaluación se reunió para realizar una puesta en común y evaluación conjunta del Ranking de Retos resultante.

Al final de reunión quedarán seleccionados los 4 retos que ocupaban las **cuatro primeras posiciones del ranking**.

Los resultados de la evaluación fueron comunicados por escrito a las personas de contacto de todas las ideas de reto declaradas como elegibles el 22 de mayo. Información acerca de los cuatro retos seleccionados fue publicada en la página web de la iniciativa, en [enlace](#).

3. Fase 2. Convocatoria de ayudas a proyectos de co-desarrollo y validación.

Maduración de retos de innovación seleccionados. Junio 2020

Los Equipos Promotores de los 4 retos seleccionados con el apoyo de la Unidad de Innovación de Navarrabiomed-Departamento de Salud llevaron a cabo un proceso dirigido

a madurar y definir con mayor precisión el alcance y requisitos de la solución digital propuesta para resolver los retos seleccionados. Las Fichas fueron a su vez contrastadas con la Subdirección de Sistemas y Tecnologías para la Salud del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Los equipos mantuvieron durante 2 semanas varias reuniones hasta alcanzar el nivel de maduración necesario, definido en 1 documento de trabajo, denominado **Ficha de Solución**.

Estas Fichas incluyen para cada uno de los 4 retos seleccionados, una descripción del reto que motiva la propuesta de la solución, los objetivos de la misma, una propuesta preliminar del ámbito funcional y requisitos técnicos de la misma, el ámbito y alcance de la fase de validación del prototipo, consideraciones éticas y de privacidad a considerar en el desarrollo y validación de la solución, impacto esperado e indicadores clave de éxito a considerar al término de la validación.

Las 4 Fichas resultantes forman parte del texto de la convocatoria de ayudas, como parte de la **Ficha de la Ayuda** publicada en el Catálogo de Trámites del Gobierno de Navarra, en el siguiente [enlace](#).

Taller de lanzamiento de convocatoria de ayudas. 25 de junio de 2020.

Taller abierto, dirigido a 1) profesionales del sector salud interesados en conocer los 4 retos seleccionados para los que se apoyará el desarrollo y validación de una solución piloto, y 2) a empresas del sector TIC fundamentalmente, potenciales beneficiarias de las ayudas de la convocatoria de ayudas.

En el taller se proporcionará información general acerca del proyecto inDemand en Navarra, los equipos promotores presentaron el contenido de los Retos seleccionados y los requisitos funcionales de las soluciones buscadas, la Dirección General de Innovación del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital presentó las bases de la convocatoria de ayudas, y Cein presentó el proceso de co-desarrollo y validación a prestar a las empresas beneficiarias de la ayuda.

Información acerca de las bases y requisitos de la convocatoria inDemand se encuentran disponibles en el Catálogo de Trámites de Gobierno de Navarra, en el siguiente [enlace](#), y resumidas en esta versión 2 de la "Guía de Participación inDemand" hecha pública en este taller. Las bases de la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de Navarra (BON) en julio de 2020.

Convocatoria de ayudas inDemand. Junio - Agosto 2020.

La convocatoria de ayudas se regula por **resolución 111E/2020 de la Directora General de Innovación de 25 de junio de 2020**, difundida en el Catálogo de Trámites de Gobierno de Navarra, en el siguiente [enlace](#) y que será publicada en Boletín Oficial de Navarra (BON) durante el mes de julio.

A modo de resumen se indican los siguientes elementos de interés de la convocatoria de ayudas. No obstante, se aconseja a las empresas interesadas en solicitar ayudas acudir directamente a la información oficial publicada en las bases de la convocatoria y Ficha de Ayud disponibles en el Portal de Ayudas.

- **Objeto:** Ayudas para el desarrollo y validación de 4 soluciones digitales innovadoras en respuesta a los Retos de Innovación identificadas desde el sistema de salud.
- **Entidades beneficiarias:** Empresas con centro de trabajo en Navarra.
- **Dotación presupuestaria:** 120.000 € a cargo del presupuesto de 2021.
- **Intensidad de ayuda:** La ayuda máxima por beneficiario y proyecto será de 30.000 euros. Estas ayudas se acogerán al régimen de ayudas de mínimos.
- **Gastos elegibles:** Gastos de personal, materiales y servicios externos.
- **Período de ejecución:** 8 meses desde la notificación de la adjudicación. Se estima desde septiembre de 2020 a abril de 2021, con posibilidad de solicitar una prórroga motivada de 2 meses, que concederá en su caso el órgano gestor de la ayuda, el Servicio de I+D+i.
- **Justificación y pago de la ayuda:** La justificación económica de la ayuda tendrá lugar en los 3 meses posteriores de la finalización de la actuación subvencionada.
- **Proceso de co-desarrollo:** Las empresas beneficiarias se comprometen a participar en un proceso de co-desarrollo con el Equipo Promotor del Reto y a su validación en un entorno real. El programa de co-desarrollo y validación será facilitado por el Centro de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN) y la Sociedad de Desarrollo de Navarra (Sodena), y contará con el apoyo de la unidad de innovación de Navarrabiomed- Departamento de Salud, y se describe en la siguiente fase.
- **Plazo y forma de presentación de solicitudes:** Un mes desde publicación de resolución de convocatoria en Boletín Oficial de Navarra (BON). Las solicitudes se presentarán obligatoriamente de manera telemática a través de la presentación de los

documentos indicados en la ficha de las ayudas de la convocatoria que incluye modelos para la presentación de la **memoria técnica y memoria económica** de solicitud de ayuda.

- **Evaluación de solicitudes:** El procedimiento de concesión de estas ayudas será el de concurrencia competitiva, de modo que se realizará una evaluación de las propuestas presentadas para cada uno de los Retos, a fin de establecer en la concesión de la ayuda una relación de las mismas, para cada reto, ordenadas según la puntuación obtenida, y la cuantía de la ayuda para la propuesta posicionada en primera lugar. La valoración de las solicitudes se hará conforme a los siguientes criterios:

Criterios	Puntuación máxima
a) Excelencia de la solución propuesta	30
b) Impacto potencial de la solución	10
c) Plan de trabajo	20
d) Equipo de trabajo	10
e) Sostenibilidad comercial	30
TOTAL	100

a) Excelencia de la solución propuesta en relación con:

- Coherencia y robustez del concepto: ambición de la propuesta, potencial innovador, contribución al desarrollo más allá del estado del arte, potencial de mejorar la capacidad de innovación, potencial de transferencia. Hasta 10 puntos.
- Encaje de la solución propuesta con el alcance del reto inDemand y ajuste a los requisitos funcionales descritos. Hasta 10 puntos.
- Viabilidad y excelencia tecnológica de la solución planteada. Hasta 10 puntos.

b) Impacto potencial de la solución:

- Claridad y pertinencia de los objetivos e indicadores de resultado propuestos. Hasta 10 puntos.

c) Plan de trabajo en relación con:

- Viabilidad y coherencia del plan de trabajo, en base al nivel de desarrollo tecnológico de la solución, el cronograma y el presupuesto propuesto. Hasta 10 puntos.
- Intensidad del proceso de co-desarrollo: relevancia otorgada al proceso de co-desarrollo en término de objetivos y medios empleados. Hasta 10 puntos.

d) Equipo de trabajo:

- Adecuación del equipo propuesto en términos de experiencia y capacidad. Hasta 10 puntos.

e) Sostenibilidad comercial en relación con:

- Descripción del mercado y de la estrategia de comercialización: solidez del modelo de negocio propuesto, tamaño del mercado objetivo y calidad de la estrategia de lanzamiento al mercado. Hasta 10 puntos.
- Potencial comercial: estrategia de protección de derechos de propiedad intelectual e industrial, eficiencia del plan de desarrollo y comercialización y alcance de beneficios económicos planteados. Hasta 10 puntos.
- Compromiso empresarial: capacidad tecnológica de la empresa e interés de la empresa en la comercialización de la solución. Hasta 10 puntos.

En caso de empate en la puntuación obtenida por las solicitantes, este se dirimirá atendiendo a la puntuación obtenida en el criterio a).

El **órgano colegiado encargado de la evaluación** de las solicitudes conforme a los criterios establecidos estará compuesto por:

- Jefe de la Sección de I+D+i Salud que ejercerá como presidente.
- Una persona del Servicio de Tecnologías de Salud de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.
- Una persona del Servicio de Planificación, Evaluación y Gestión del conocimiento de la Dirección General de Salud.
- Una persona del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN).
- Una persona de la Unidad de Innovación en Salud de Navarrabiomed-Departamento de Salud.
- Una persona de la Sociedad de Desarrollo de Navarra (Sodena).

Resolución de la concesión de ayudas. Septiembre de 2020.

La resolución de las ayudas se estima para septiembre de 2020. Tendrá lugar a través de resolución de la Directora General de Innovación de Gobierno de Navarra. La propuesta de resolución contendrá como mínimo:

- a) La relación de las entidades beneficiarias para cada uno de los retos, ordenadas según la puntuación obtenida, y la cuantía de la ayuda a conceder.
- b) La relación de las solicitudes a desestimar de forma motivada.

La resolución se dictará y notificará, de forma telemática a los solicitantes.

4. Fase 3. Desarrollo de proyectos de co-desarrollo y validación.

Los proyectos tendrán como objetivo el co-desarrollo y validación en un entorno real de la solución digital propuesta en base a los requisitos funcionales del reto. En este proceso participarán:

- Empresa beneficiaria desarrolladora.

- Equipo Promotor del Reto.
- El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN), la Sociedad de Desarrollo de Navarra (Sodena), que actuarán como entidades de apoyo.
- Unidad de apoyo a la Innovación de Navarrabiomed-Departamento de Salud, facilitando la coordinación de los proyectos entre agentes.

Lanzamiento de la Fase 3:

El trabajo de todos los agentes anteriores comenzará con una reunión conjunta de todos ellos en donde se tratarán las metodologías que se van a seguir en el co-desarrollo (ideación y validación), el apoyo al desarrollo empresarial y en la propia gestión de la convocatoria de la ayuda.

A la reunión conjunta se sumará una sesión individual de lanzamiento para cada Reto a abordar entre Equipo Promotor y Empresas Desarrolladoras para determinar un Plan de Trabajo v.1, definir la base y alcance de la solución a desarrollar, caracterización de usuarios para validación, cuestiones éticas y de protección de datos, y las necesidades de formación para el apoyo empresarial.

La ayuda ofrecida por inDemand a los proyectos piloto tendrá cuatro facetas:

1. Subvención de hasta un máximo de 30.000 € para la empresa beneficiaria.

El importe de la subvención se determinará en la notificación de la convocatoria de ayudas gestionada por la Dirección General de Innovación de Gobierno de Navarra.

2. Servicios de apoyo al co-desarrollo.

El co-desarrollo es una metodología de ideación y validación conjunta en la que diferentes agentes son reconocidos por su capacidad para añadir valor en la creación de un producto, proceso o servicio. No se trata de un ensayo clínico, sino de un proceso de desarrollo y validación conjunto entre desarrolladores, usuarios, pacientes y expertos. Se planifican los siguientes pasos en el **proceso de co-desarrollo** tras su lanzamiento:

- **Acuerdo final del marco de co-desarrollo:** La empresa desarrolladora beneficiaria actualizará el Plan de Trabajo inicial presentado en la solicitud de la ayuda, el cual es validado por el Equipo Promotor y CEIN. El Plan de Trabajo incluirá información actualizada del equipo de trabajo, calendario, incluyendo número y fecha de reuniones de seguimiento planificadas, hitos y entregables en base a lo acordado en la reunión individual de lanzamiento.
- **Ejecución del co-desarrollo:** La empresa desarrolladora interactuará con el Equipo Promotor del reto para el desarrollo conjunto de la solución. Se prevé el desarrollo

de **2 prototipos** en la fase de co-desarrollo, el primero de los cuales será objeto de revisión por el Equipo Promotor, y el segundo de validación por usuarios. El Equipo Promotor podrá implicar a otros usuarios considerados clave en este proceso.

- **Seguimiento y reporting del co-desarrollo:** CEIN y la Unidad de apoyo a la Innovación de Navarrabiomed-Departamento de Salud realizarán seguimiento del Plan de Trabajo, evaluando con el Equipo Promotor los hitos y entregables en base a lo acordado en la reunión individual de lanzamiento.

3. Servicios de apoyo a la validación.

Una vez la solución tecnológica esté desarrollada en una primera versión viable, en un segundo prototipo, éste será testado en un entorno real, a través del despliegue de la misma por la empresa desarrolladora. Se planifican los siguientes pasos en el **proceso de validación** tras su lanzamiento:

- **Acuerdo final del marco de validación:** El Equipo Promotor con la empresa desarrolladora revisarán en este momento la metodología, actores implicados (profesionales sanitarios y/o pacientes), plan de trabajo e indicadores de resultado y de proceso de la fase de validación en base a lo acordado en la reunión individual de lanzamiento.
- **Implementación de la validación:** La validación tendrá lugar en un entorno controlado y limitado en el tiempo, durante el cual el Equipo Promotor y empresa desarrolladora prestarán asistencia y ayuda a los participantes en el proceso de validación del segundo prototipo desarrollado.
- **Seguimiento y evaluación de la validación:** CEIN y la Unidad de apoyo a la Innovación de Navarrabiomed-Departamento de Salud realizará seguimiento del Plan de Trabajo de la validación, evaluando con el Equipo Promotor los hitos e indicadores acordados. Al término del proceso de validación se llevará a cabo una evaluación y capitalización del proceso por parte del Equipo Promotor y empresa desarrolladora, del que resultará un informe de resultados de validación con 1) recomendaciones de mejora y propuesta de evolutivo para una última iteración de la solución desarrollada y 2) recomendaciones para la implantación del desarrollo en el conjunto del sistema de salud.
- **Nueva iteración de la solución:** La empresa desarrolladora llevará a cabo en la fase final del proyecto una última iteración de la solución integrando las recomendaciones resultantes de la fase de validación.

4. Servicios de apoyo al desarrollo empresarial.

Cada Proyecto Piloto tendrá asignado un Mentor inDemand, principal interlocutor de los desarrolladores para los servicios empresariales ofrecidos por inDemand. El Mentor será una persona seleccionada por CEIN. Los Mentores guiarán y asesorarán los servicios de apoyo empresarial, realizando recomendaciones para que los servicios ofrecidos por inDemand se ajusten a las necesidades de los equipos de cada proyecto. Se planifican los siguientes servicios, que se llevarán a cabo de **manera paralela a los servicios de co-desarrollo y validación:**

- **Definición del marco de apoyo al desarrollo empresarial:** CEIN mantendrá una reunión de trabajo inicial con la empresa desarrolladora para discutir la visión inicial de la empresa sobre el modelo de negocio propuesto para la solución desarrollada. Se organizará una sesión de formación y trabajo con las 4 Empresas Desarrolladoras con el siguiente contenido de partida:
 - ✓ Modelo de negocio: Lean Canvas.
 - ✓ Fuentes de financiación disponibles.
 - ✓ Acceso al mercado: Presentación del modelo de Plan de Lanzamiento al Mercado.

En base a los resultados de las reuniones individuales de lanzamiento, CEIN propondrá un marco e itinerario de formación y servicios de apoyo empresarial que contemplarán 3 aspectos: 1) Definición y validación de modelo de negocio; 2) Acceso a financiación y 3) Definición de estrategia de comercialización y lanzamiento al mercado. El marco se traducirá en un **Plan de Trabajo** que se ejecutará en paralelo a la fase de co-desarrollo y validación, con indicación del equipo, calendario, hitos y entregables.

- **Ejecución de los servicios de apoyo al desarrollo empresarial:** El Mentor inDemand de CEIN ejecutará el Plan de Trabajo acordado, ofreciendo los servicios descritos. Durante el proyecto tendrán lugar al menos 2 reuniones de seguimiento que podrán tener lugar de manera coordinada con las actividades de la fase de co-desarrollo. El Mentor inDemand en función de las necesidades identificadas podrá asimismo derivar a la empresa desarrolladora a otros servicios adicionales, como apoyo en el acceso a financiación privada por la Sociedad de Desarrollo de Navarra (Sodena), apoyo en la validación del plan empresarial con expertos externos, acceso a servicio de coaching tecnológico, etc.
- **Seguimiento e informe:** CEIN realizará un seguimiento del plan de trabajo, evaluando con la empresa beneficiaria los hitos y entregables acordados. La empresa beneficiaria remitirá un informe técnico de seguimiento al Servicio de I+D+i de Gobierno de Navarra y CEIN al término del proyecto, con el modelo de negocio y estrategia de comercialización final.

A modo ilustrativo en la siguiente tabla se incluye una estimación del número mínimo de reuniones a celebrar en el marco del proceso co-desarrollo, validación y apoyo al desarrollo empresarial:

Nº	Categoría de reunión	Objetivo de la Reunión		
1	Grupal con 4 empresas*	Sesión grupal: Lanzamiento de la Fase 3: Desarrollo proyectos		
		Sesión de trabajo individual por reto: Definición alcance Plan de Trabajo por reto		
Nº	Categoría de reunión	Co-Desarrollo	Validación	Desarrollo Empresarial
2	Individual por reto*	Definición Prototipo 1		
3	Grupal con 4 empresas			Sesión de formación y trabajo.
	Individual por reto*		Revisión Prototipo 1 y definición Prototipo 2	
5	Individual por reto			Reunión seguimiento 1. Plan de Mercado 1
6	Individual por reto*		Validación Prototipo 2	
7	Individual por Reto			Reunión seguimiento 2. Plan de Mercado 2
8	Grupal con 4 empresas*	Presentación resultados proyectos		

Nota:

El calendario de las reuniones individuales se fijará en la primera reunión de lanzamiento, pudiendo posteriormente verse modificado bajo causas justificadas. Se planifica la participación de las empresas en un mínimo de 8 reuniones.

En las reuniones señaladas con un asterisco se prevé la participación de los Equipos Promotores junto con las empresas para el co-desarrollo y validación de las soluciones.

5. Fase 4. Evaluación modelo inDemand.

Evaluación resultados. Mayo 2021.

La evaluación de los resultados de los 4 proyectos de co-desarrollo y validación se llevará a cabo por el Comité de Evaluación de Retos inDemand. Esta evaluación contemplará tanto la potencial integración y adopción por el sistema de salud de las soluciones desarrolladas

y validadas, como la oportunidad e interés de replicar el modelo inDemand en futuras convocatorias.

Gala de Innovación inDemand. Junio 2021.

Como colofón final a la iniciativa inDemand, se organizará una Gala de Innovación inDemand, para la presentación de resultados de la primera convocatoria inDemand en Navarra.

Se tratará un evento abierto para difundir los resultados de los proyectos apoyados y prestigiar a los Equipos Promotores implicados en el proceso de co-desarrollo, incentivando así los esfuerzos innovadores de los profesionales del sistema de salud.

6. Calendario inDemand

Actividad	Fecha estimada
Taller lanzamiento Convocatoria Retos	23/01/2020
Cierre Convocatoria Retos	16/02/2020
Selección 4 Retos de Innovación	22/05/2020
Taller lanzamiento Convocatoria de Ayudas	Junio 2020
Apertura Convocatoria de Ayudas	Julio 2020
Cierre Convocatoria de Ayudas	Agosto 2020
Resolución Convocatoria de Ayudas	Septiembre 2020
Reuniones lanzamiento proyectos de co-desarrollo	Septiembre 2020
Ejecución 4 proyectos de co-desarrollo	Sept. 2020- Abril 2021
Evaluación modelo inDemand	Mayo 2021
Gala de Innovación inDemand	Junio 2021